

TP N° 4

Consigna:

- Diseñar y construir un **cuerpo geométrico regular o irregular** de al menos cuatro caras, cuyos lados menores no sean de menos de 30 cm. Puede estar construido con material rígido como madera o cartón grueso, o puede ser una estructura lineal en madera, metal o alambre grueso que sostenga una cobertura de papel o tela.
- **Cada una de las caras formará un soporte sobre el que se desarrollará un dibujo.** Para la adecuación del soporte a la aplicación del medio gráfico elegido, se podrá realizar una base con acrílico blanco, gesso o también se podrá pegar papel previamente humedecido y encolado sobre la superficie rígida (como lo habíamos realizado el año pasado). En el caso de optar por un planteo estructural, el papel obviamente no requerirá de ningún tipo de preparación, mientras que la tela (que deberá ser adecuada para el dibujo) sí deberá contar con algún tipo de imprimación. También pueden ensamblarse bastidores o cartones entelados industrializados que se puedan adaptar a la propuesta.
- El **tema** y la **técnica** para el desarrollo de los al menos cuatro dibujos, son **libres**. En cuanto al lenguaje, deberá estar restringido únicamente al contraste de valor, debiendo estar organizado en una **estructura de valor** (formado por cuatro grandes contrastes). Al pensar, bocetar y concretar la estructura de valor, habrá que considerar la **intencionalidad sobre la mirada del espectador y el recorrido que se le pueda proponer a éste**, en función de decisiones estéticas, narrativas y poéticas. Para lo que se deberá considerar el **“mayor contraste”** como inicio de la lectura, y su decrecimiento gradual como recorrido propuesto. Es importante sostener una suerte de diálogo, de relato o línea argumental entre todos los dibujos presentados.
- La propuesta será entendida como **“proyecto realizativo”** por lo que se considerarán distintas etapas en el proceso, que contarán cada una de ellas con diferentes fechas de presentación a los fines de su evaluación, acompañamiento y organización de la propuesta. Es importante el registro fotográfico, en video, y escrito de todo el proceso, para la realización de la presentación correspondiente a la etapa 8, y su evaluación final.
- Las etapas que contendrá el proyecto y sus contenidos serán las siguientes:
 - **1º etapa - Ideación:**
 - Desarrollo informal sobre al menos una hoja n° 6 con marco y rótulo, de una primera propuesta que incluya el boceto del cuerpo geométrico a realizar describiendo las distintas vistas posibles indicando medidas tentativas y demás detalles.
 - En otra hoja n° 6 realizar un primer boceto tentativo de cada una de las caras que formarán el cuerpo geométrico.

Aclaración: el desarrollo informal se refiere a que lo que debe quedar expresado gráficamente es un proceso de búsqueda, y que, por lo tanto, pueden quedar registradas “marchas y contramarchas”, “partes acabadas”, “partes lineales”, “partes abandonadas y dejadas de lado”. Con la consigna de que “nada se borra”, “todo el proceso debe ser visible”. Se indican las cantidades mínimas de hojas a presentar, pero obviamente un proyecto creativo puede contar con las hojas que sean necesarias.

Fecha estimativa de entrega: 20 de agosto

- **2º etapa – Maqueta del proyecto (primera parte):**

- Realizar un pequeño modelo en cartón en una escala aproximada de 1:25 (es decir, de un cuarto de las proporciones del modelo final).

Fecha estimativa de entrega: 27 de agosto

- **3º etapa – Boceto lineal:**

- En al menos dos hojas nº 6 con marco y rótulo, realizar los bocetos lineales en base a la primera etapa de ideación. En cuanto al contenido narrativo (la historia contada), y la poética (el programa artístico llevado adelante), podrá contarse a grandes rasgos con dos opciones posibles: la primera de carácter más naturalista, para lo que se podrán emplear referentes fotográficos y las propuestas interpretativas con el uso de rectas desarrolladas en el año anterior en un espacio tridimensional; la segunda opción hará referencia a la “mirada cubista”, también explicitada el año anterior. En la primera opción podrán incluirse otras variables personales orientadas al surrealismo, al expresionismo, o poéticas de carácter más personal, haciendo uso de ser necesario de distorsiones tendientes a la estilización o ensanchamiento de las formas.
- Al finalizar el trabajo y una vez corregidos y aprobados, deberán ser repasados con lapicera o microfibra negra para su posterior escaneo, fotocopiado o calcado, para la realización de al menos dos propuestas de valor de cada uno, como señalamos en la siguiente etapa.

Fecha estimativa de entrega: 17 de septiembre

- **4º etapa – Bocetos de valor:**

- Realizar al menos dos bocetos de valor, con el uso de una estructura de valor, por cada propuesta lineal, considerando la intencionalidad del artista sobre la mirada del espectador a partir del empleo del “mayor contraste”. La estructura de valor también

podrá ser pensada como subordinada a la forma o independiente de la forma. Se podrá resolver con la técnica de la aguada o lápiz negro.

Fecha estimativa de entrega: 8 de octubre

- **5º etapa – Maqueta del proyecto (segunda parte):**

- Por medio de fotocopias, con la necesaria reducción de los bocetos concluidos, evaluados y aprobados por el docente, realizar una primera aproximación al proyecto final, adhiriendo cada una de los mismos a las distintas caras de la maqueta.

Fecha estimativa de entrega: 15 de octubre

- **6º etapa – Ajustes:**

- Buscar, identificar y corregir desajustes que puedan darse y observarse en el modelo a escala, considerando la contigüidad de los distintos dibujos y su presentación tridimensional en cuanto a la incidencia de la luz sobre el cuerpo geométrico real.
- Las correcciones se harán sobre el modelo a escala y luego se intervendrá sobre los bocetos de valor. De ser necesario, se los podrá volver a plantear a partir de una nueva copia del boceto lineal.

Fecha estimativa de entrega: 22 de octubre

- **7º etapa – Construcción:**

- Realización del cuerpo geométrico planificado y los correspondientes dibujos. La técnica para los mismos será libre, pudiendo optar por el lápiz negro, la carbonilla, el collage, óleo, acrílico, témpera, aguada o mixta. La restricción estará dada por el lenguaje del dibujo, restringido al contraste de valor, como se sostuvo al inicio.

Fecha estimativa de entrega: 12 de noviembre

- **8º etapa – Presentación:**

- Preparar una presentación digital que muestre todo el proceso y el proyecto final concluido. De habilitarse la modalidad presencial, con la presentación del trabajo final y su proceso.
- La presentación tendrá carácter de examen final, y la fecha para la misma será la establecida por parte de la institución.

Fecha estimativa de entrega: fecha de la mesa de examen